

+

D Jeronimo Perez del Barco, Sedel Namancis a Clamuro
Pleno para mañana sabado alas diez de la mañana, para
ver una Real carta orden del Consejo, pidiendo informe ala Unio.
acerca de un recuento hecho por D. Joseph Maria Balenzue
la p.^a q. lo respectivo Catedraticos le admitan a sus Catedras
& Leyes, no obstante haberse presentado despues del tiempo q.
prebienen los Estatutos = Para dar parte ala Unio. &
haberse cumplido el termino delo Edicto de las Catedras de
Instituy. medicas, y Civiles, y para anombraa Jueces & con
cunio si pareciere con = Para ver un memor. del D. J. M.
Natividad por el q. presenta ala Unio un Plan de ataque a
una fortaleza, figurado en unquadro abana, y quanto expli-
cado en unquaderno separado con dos Libros de q. carece la
Biblioteca = Juedame a Clamuro de Diputados, para ver
por memor. el uno del D. J. M. de Pedro en adarriaga por el
que solicita que la Unio. examine nubam. el ultimo a
cuendo. hecho por la Unio. sobre dulces y propin. & subidas. On.
revocandolo si la tubiere por con. y el otro del D. J. M.
Guerra en el q. pide testimonio de dho. Acuerdo, y q. se le diga
en q. forma, y a quien. deba pagar = Para ver un memorial de
D. Rafael e nonvalto Aguacil del silenc. en el q. solicita au-
mento de sueldo con lo demas q. expresa dho. memoria
y sobre todo resolver lo mas con. = Nadie falte etc. - Jha. Perez
del 8. de Marzo de 1793 =

D. Juan Perez del Barco
Por



SEÑORES

Rector
 Cancelario
 * Navarro
 * Madariaga
 * Cartagena
 * Toledano
 * Muñoz
 Carpintero
 Bajo
 Alva
 Machado
 * Robles
 Perez
 * Oliva
 Rico
 Roldan
 Alva
 Nieto
 Sanchez
 Natividad
 * Ocampo
 * Forcada
 Peña
 * Alonso
 * Arango
 * Sanpere
 Herrero
 * Encina
 Ramos
 Oviedo
 Vazquez
 Ayala
 Garcia
 Alonso
 Salas
 * Cavallero
 Diaz
 * Ruidozes
 * Yanguas
 Ximenez
 Santa Marina
 Reirruard
 * Ayuso
 Texerizo

Campo
 Valdivia
 * Hinojosa
 * Miranda
 * Arias
 * Cisneros
 Mota
 Alvarez
 * Mintegui
 Castro
 Pando
 * Sierra
 Salazar
 * Barcena
 Almeida
 Candamo
 Gorordogoicoa
 * Ocaña
 Cea
 * Fernandez
 Bringas
 Cortès
 Ramos
 Martinez
 Mariño
 * Herrero
 Cantero
 Peralbo
 Castañon
 Nuñez
 Falcón

Mayo

* Gonzalez
 * Cuesta
 * Zunzunegui
 * Secades
 * Recacho
 * Medina
 Otero
 * Zepa
 Campal
 Fuentes

* Aragues
 * Ortiz
 * Gareia
 Martel
 Lecuna

Diputados

Lic. do Robles
Lic. do Nieto
B. mendes
B. Roldan
B. Sanabria
P. de los Lorenos

Consejalas.

B. Bidaurra
B. Sanando
B. Eulare
B. Mantner
B. Cortes
B. Flores
J. de nan. enoaf
J. Juan Pons

AVSA



Clave. Pleno de 9 de m. de 1793.

Leyda la Cedula de Leyo la carta orden del Consejo de 23 del corriente pidiendo informe a la Univ. con motivo del recurso echo a S. A. por D. J. Maria Galvez y la, so: licitando mediante la raronq. q. expresa se le admita en la Cath. de Leyes por sus res: pectivos, sin embargo de haberse presentado segun de v. cañalinea, y la citada p. carta copiada, y recurso original dicen en el, y en terada la Univ. para votar en la forma segun lo q.

- D. Madariaga: Com. q. informen al Consejo lo q.
- Res pavor en con. y q. sean sus Cath.
- D. Castaños
- D. Munoz
- D. Carpintero
- D. Pardo
- D. V. m. de
- D. Terreros
- D. Encina
- D. Garcia
- D. Entineros y q. sean sus Cath.
- D. Diaz

Candamo: que si se ha de informar favorable por toda, se no dia solicitar la revoca. de la Ley. Y todos los demas S. de excep. de la Univ. Candamo, convinieron en lo mismo q. se votado, y vege el fo. Au.

Nota) Aqui sigue el nombrami. de Vnery p. la Cath. y verase el N.º 2 =



Despues de esto el nombramiento de Tercera, se leyo el acuerdo
del D. D. Fr. Natividad q. original es el que se
toledano sig. por com. y q. se coleg. en la

Bibliotheca

Maestro: q. de la Univ. en q. a la colocacion de lo
q. presenta, y sig. sig. veridic

Encina: Que se admite y sig. q. se pase al Co
legio de Filosofia lo q. se presento
pa. q. lo examine =

Fr. Garcia q. de Encina

Salas: q. de Encina, y q. se examine, dando sig.
por los libros q. dona =

Caballero: sig. por com. del modo q. se acostumbre
a darlos, y q. la Univ. mande q. se
ponga en la sala de fisica experimentos =

q. de la Univ. de Encina

Ayuntamiento

Atinopora: La Univ. cree q. el Plan esta
exacto, y perfecto. Que da gran alivio
a la Universidad. Pero q. halla por present
examinar el Plan

Cirneros: sig. por com. q. se coleg. en la
Lib. y com. pa. examinarlo a los
vros. Mathematicos =

Pando: de Encina

Vieira: de Encina

Salazar: de Encina

Almeyda: sig. q. se de luego se coleg.
en la Biblioteca, y lo examine el
Colegio pa. ver si puede permanecer =

Cardano: Gij. y. p. 12

Cant. de Encina

Prova de Encina

Carton de Encina

Humer

Falcon

Ortiz

No. Dan de Encina

Larmido de Inio

Govia de Inio

Cancela: Fue repouga en la Biblioteca como se ha visto, con otras cosas q. ha presentado, y q. se le den 2y q. 10.

Nota de Inio

Nota y despues del punto de la carta orden debe extenderse este de nombran. de Inio

Despues se puyeron en capax todos los res q. se y Cat. con se medicina q. as a excep. al q. d. otorgo q. es uno de los q. no mediante haber informado ya el Sec. haberse cumplido el term. de los Edictos pa. la catha. de Yndia



Medici: Y así puestas en campo de acuerdo
con los Escrutinos, reintrada electos por
Jureq. a pluralidad y mayor número de
votos los vros. q. constan del Acto. y por
el orden q. en el se hallan escritos.
Despues haviéndose hallado cumplido
el term.º de los Edictos p.º la
Cath. de Instit. Civil, y de los
oportos. q. han sido firmados, por lo q.
en segunda se puyeron en campo todos
los vros. D. y Cat. ~~con lo que~~
~~se~~ q. no hacen oposic. y repat.
tivos, habiendo desubierto el 1.º Escru.
resultado electo por Jure de concurso
a mayor Num.º de votos el D.º
D.º Fr.º Scarpa; y pagando a reg. C.
cont.º en la misma forma resultado
electo por mayor Num.º de votos
el D.º D.º Marcos Martín Druet,
Despues se pago al nombram.º de 30
por Jure de concurso, y talis electo
por mayor Num.º de votos el D.º
D.º Nicolay Maria de Serrá, y por
Sub.º el D.º D.º J.º Ayuso y Na:
varro =



Que los Ctes. de D. Iph. Maria y a
Luzia informen a l. Consejo fa-
vorando su pretension.

Com. D. D. Navarrete, y Ocampo =
~~Fuero nombrados~~

Fuero nombrados suces. p. la Cathedra de Instituciones
Medicas los señores Medina, Fuentes y Lepa y por
substituto Campal =

Fuero nombrados suces. p. la Cathedra de Instituciones
Civiles los señores Ocampo, Oriedo, y Sierra y por substituto
Ayuso

Fuero al Com. D. Navarrete por Com.
que la Univ. admita los libros y Plan
q. presenta, y q. el coleg. de fisica se
examine el Plan p. cuius fin se pon-
dra por ahora en la sala de fisica ex-
perimental =

Com. D. Salazar, y Almeida =

D. Somoza

D. Quintanilla

Lederman

Vec. 710



En Madrid de marzo de 1793. en su nombre al señor D.º Ba-
jo Bibliotecario mayor los libros q.º en este Claustro
pertenecen al Avinero el D.º Natividad y son un
tomo en 8.º de la lengua Italiana, maxime
p.º la Guerra y otro en 8.º menor de la ciencia.
delo Hamburgo, y se lea p.º entregar al D.º
Queacho el mano escrito del señor Natividad
y lo firmo en fee de ello =

Seaguer


Seaguer

AVSA



Pues to

Plan.º Plano de D.º de M.º de 1793

se acordó informar al congreso
favoreciendo la solitud de D.º
Maria Salazarada, con motivo
de haberse presentado después
de V.º de Cataluña a la Cat.º

Com.º de S.º de J.º de Navarra y Ocam.º

no. fueron nombrados Jueces de con.
curso para la Cat.º de Y.º de M.º de
D.º de los rios de Medina, fuertes
Lepa y pi.º de la C.º de D.º de Campa.º

fueron nombrados Jueces de con.
no para la Cat.º de Y.º de V.º de Civil.º
los rios de Ocam.º Durado, Navarra y
por D.º de el D.º de Arroyo.

En el D.º de Sabiduría por los rios y plan
q.º presentu.º y con.º al con.º de V.º de
se ha ya examinado el plan q.º de este
of.º se colo.º en la sala de p.º de
experimentos con.º p.º de las r.º de
Salazar y Almeyda.

Sobre el Plan del D.º de Sabiduría: Seane
cu.º de de de Abril de 1793: y Plano de
13 de Abril de 1793-

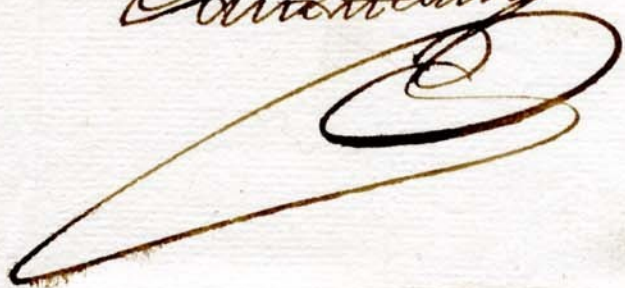


El acuerdo del Consejo remite a V. S. la
 adjunta copia de un recurso hecho por D.
 Josef Maria Valenzuela, en que con atencion
 a lo que expone, solicita que los respectivos Cate-
 draticos de esta Universidad le admitan en sus
 clases de Leyes; a fin de que V. S. informe
 en el asunto lo que se le oviere y pareciere.

Dios que a V. S. m. a. y
 N. 23 de febr. de 1793.

D. Manuel Antonio
 Canabarro

D. D. Loreto S. Escobedo.

D. Rector y Claustro de la Universidad de Salamanca.



✓
Book with A. J. Simpson on Clammy
W. 20 Oct 1893



9

Copia } M. P. Josef Maria Calenzuela
del orden de Santiago, y Colegial en
el militar del Rey. Universidad
de Salamanca: con el mayor respeto
hace presente a Vnstra Alteza
que habiendo profesado en la R.
Casa de Santiago de la Espada
de la Ciudad de Sevilla, el dia 22 de
Octubre del presente año, solicitó licen-
cia en el R. Consejo de Ornes, para
pasar en calidad de Porcionista
al referido Colegio Militar, la que
no pudo venir á tiempo de que el su-
plicante estubiese en esta Ciudad an-
tes del 25 de Nov. en que se pier-
ran las Matriculas de la Uni-
versidad, por causa de las necesari-
as dilaciones que traen consigo
los Informes que segun el sum-



brese piden, al Prior, y Rector
y las que han ocurrido con motivo
de las aguas, en el dilatado Viage
que ha echo de la Ciudad de Sebi-
lla, a esta de Salamanca, lo que ha
dado motivo, a que el Suplicante
no llegare a ella, hasta el 10 de
presente: Por tanto, y en atencion
a los grandes perjuicios que le re-
sultan, de no ganar el Curso
como a la ninguna Culpa q
ha tenido en la expresada Dilacion

Sup^{ca} Verdaderamente a
O.F. se digne p^r un efecto de su
notoria benignidad, y segun lo ha
solido practicar otras veces, espe-
dir la ^orn correspondiente al R^r
y Claustro de esta Unibersidad
p^a q^s los respectivos Catedraticos
le admitan en sus Clases de Leyes

10
a cuya gracia quedará el mas reconocido.
Dios que a O. F. M. a. en
su maior grandeza para el bien y
aumentado de este estudio Genl. Sala
manca y Dic^{re} 12 de 1792. A. L. P. de
O. F. Josef M^a Valenzuela.

AVSA



M. P. S.

En claustruo pleno celebrado el 2.º El pres.^{te} se leyó una carta acordada de V. A. fha. en 23.º de Febrero, q.^{ta} manda q.^{ta} la Vn^{iv}. informe lo q.^{ta} se le ofreciere i pareciere de la representac.ⁿ hecha por D.^{no} Josef Maria Valeruela, cated.^{co} en el Militaria del rei, solicitando q.^{ta} los Cated.^{cos} le admitan en sus clases sin embargo de no haberse presentado a ellos antes del 25.º de Nov.^{bre}.

En cumplimiento de esta ord.ⁿ. de V. A. la Vn^{iv}. no puede menos manifestar q.^{ta} sin embargo de q.^{ta} regla p^{re}l.^{ta} no deben ganarse cursos los q.^{ta} se presentan, pasado el 25.º de Nov.^{bre}, las causas q.^{ta} alega D.^{no} Josef Maria Valeruela p.^{er} no haberse podido presentar en t^{em}po. parecen justas y razonables. Por otra p^{ar}te los Cated.^{cos} de Prima & Lias sus actuales no est^{an} informados q.^{ta} desde el 12.º de Dic.^{bre} en q.^{ta} se presentó a t^{em}ps.^o sus suces.^{ores} ha emezado en el cumplim^{to} de su obligac.ⁿ, dando pruebas de aplicac.ⁿ instrucc.ⁿ sólida en el t^{em}po y de su buena conducta.

Estas particulares circunstancias a juicio de la Vn^{iv}. hacen acordada a D.^{no} Josef Maria Valeruela a q.^{ta} V. A. se dispense la p^{ar}te q.^{ta} solicita si fuere de su agrado.

N^{ro}. 1.º que a V. A. m. a. f. bien de la Monarquía, y aumento de la profes.ⁿ literaria. El n^{ro}. Claustro de la Vn^{iv}. de Salamanca a 19.º de Marzo de 1793.

Se remitió con esta fha. y firmaron los Sr. D.^{no} Juan
Juan. de Sonardogorria y D.^{no} D.^{no} Pedro Navarro,
D.^{no} D.^{no} Vicente Lugo y D.^{no} D.^{no} Juan de
Donacuerdo de la Com.ⁿ de Vn^{iv}. de Jph. de Serna y Serna.

AVSA



Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible handwriting in the middle section of the page.

Faint, illegible handwriting in the lower middle section of the page.

Faint, illegible handwriting in the lower section of the page.

Legos en el Pleno de 24 de Mayo 1793



Ilmo Señor:

Leniendo hecho estudio, y licencias para imprimir una obra perteneciente a los tres ramos de Guerra, con la facilidad, q^e puede proporcionarse para aprender todo lo correspondiente a el sitio en regla de una fortaleza por medio de la demostracion en bulto, o con referencia, por los lances, a los Autores de el Arte.

A este fin he formado en un quadro de baria, y quarta todas las partes, que se fiere la obra, que acompaña: asegurandome que, en muy poco tiempo se puede aprender bien y con utilidad.

Para enterarse de las diferencias, q^e resultan de las ocasiones, y lances, q^e ocurren en esta operacion militar, que es la mas difícil, y muy ventajosa, cito los Autores nacionales, y Extranjeros; cuya mayor parte se halla en la Biblia.

teca de VSY; y entre todos componen el numero
de trece: de suerte q^e cada una de las obras se pu-
dificacion, y sus apoches puede verse executada
con diversidad en su forma, o en diferente sitio p^o,
que lo exija la defensa; o por q^e nada importa
la diferencia, que puede advertir el curioso.

En la misma biblioteca se han puesto las
citas: buscando los lugares de los Autores, con
q^e satisfacer o a los modos de construir las
obras, y de fabricar las utiles; o a las dudas, q^e
puedan ofrecerse

Sup^{ca} a VSY se sirva recibir este trabajo, y
demonstracion: colocandole en su biblioteca como
parte principalissima de las Mathematicas; y
p^o el uso facil y pronto de los Libros, q^e tiene en
ella, y muchos de los que debio VSY a la h^o piedad
de M.

Hallandome tambien con un tomito cuyo titulo
es: La Science des Ombres par rapport
au dessein p^r Mons. Dupin; o la Ciencia
de las Sombras con respecto a el dibujo, que
comprende el modo de dar las sombras p^o dibujo

13
y pintar todas las figuras Geometricas; toda
la Architectura, y la fortificacion; los rios; los fo-
sos; los prados; las tierras; las viñas & con todas
las voces técnicas de estas artes, pongo en el li-
bro á la disposicion de V. M. p.^a su Biblioteca, y
por correspondiente á el Arte militar, y modo de
entenderse en el, y hallarse poco exemplares; y tan-
bien por q.^e el solo es bastante p.^a disponerse
á hacer un examen mathematico. Asimismo,
citando en mi obra á el ex.^{mo} Sr. Marq.^e de la Uina
en su Maximas militares, y no teniendole
la Bibliotheca de V. M., le pongo tambien á su di-
posicion p.^a el mismo efecto.

Divi n.^{ro} Sr. porpese á V. M.
en la mas exaltacion de su gran merito.
Salam.^a y febrero 6 de 1793.

Fran.^{co} Natividad Juano

AVSA



7

Mi Amigo Sr

El Sr. Infante D. Juan

vicio Juano.

AVSA hace fuertemente.

